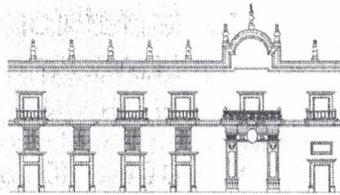




QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO



2024
Año del Bicentenario
del Poder Legislativo del Estado de Querétaro

LX
LEGISLATURA

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de julio del 2024

Oficio: UT/LX/165/2024

Folio PNT: 220457124000073

C. POLÍTICA COLECTIVA PRESENTE

Con fundamento en el artículo 202 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en correlación con lo establecido por los artículos 116 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y a efecto de atender a su solicitud recibida en esta Unidad de Transparencia del Poder Legislativo, se da respuesta de la siguiente manera:

- Adjunto al presente el oficio **DIEL/112/2024** de la Dirección de Investigación y Estadística Legislativa, mediante el cual se da respuesta de la información solicitada.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

ATENTAMENTE
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LIC. RICARDO SOSA PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LX
LEGISLATURA



Oficio No. DIEL/112/2024.

Asunto: Se da respuesta a su oficio
No. UT/LX/0158/2024

LIC. RICARDO SOSA PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA LX LEGISLATURA DE QUERÉTARO.
P R E S E N T E.

Sirvan estas líneas para enviarle un cordial saludo. En atención a su oficio No. UT/LX/0158/2024, recibido en las oficinas de esta dirección el 8 de julio del año en curso, en el cual se nos solicita atender la petición de información de la persona que se identificó como **POLÍTICA COLECTIVA** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se da respuesta en los siguientes términos:

Solicitud:

"¿Existe una o varias legislaciones en el estado que regulen mecanismos de participación ciudadana?"

Respuesta:

Si, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.

Solicitud:

"En caso de ser afirmativo, por favor enviar la o las leyes (...)"

Respuesta:

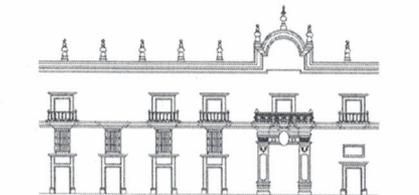
Se informa que se ha enviado a su correo institucional el archivo digital en formato PDF que contiene la Ley d Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, asimismo le informamos que ésta puede ser consultada en la página Web de la Legislatura, compartimos liga para facilitar su consulta:
https://site.legislaturaqueretaro.gob.mx/CloudPLQ/InvEst/Leyes/045_60.pdf

Solicitud

¿Cuáles y cuantos mecanismos de participación ciudadana que se encuentran contemplados en la legislación se han llevado a cabo durante el año 2023 y fecha de dichos ejercicios"



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO



2024
Año del Bicentenario
del Poder Legislativo del Estado de Querétaro

LX
LEGISLATURA

Respuesta:

De acuerdo con la base de datos que contiene la relación de iniciativas de ley, acuerdos o decretos presentados en el año de 2023, no ninguna iniciativa de ley ciudadana.

Solicitud:

Número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para utilizar los mecanismos de participación ciudadana contemplados por la ley, y de éstas ¿cuántas fueron procedentes en el año 2023? En caso de que se haya utilizado dichos mecanismos durante el 2023 ¿cuántas personas participaron en éstos? ¿Incluir fecha, nombre del mecanismos y número de personas que participaron...?

Respuesta:

Como se expresó en la respuesta anterior, en el año 2023 no se presentó ninguna iniciativa de ley ciudadana.

Me despido de Usted.

Atentamente

Querétaro, Qro., a 10 de julio de 2024.

**LIC. MARTHA ALEJANDRA LEÓN JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA
LEGISLATIVA DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO.**

Archivo.
MALJ/mccglp